

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.



Rogad en caridad á Dios por el eterno descanso del alma del Augusto Señor

D. Carlos de Borbón y Austria de Este

que falleció en Varése

(Italia)

el día 18 de Julio de 1909.

R. I. P.

Caudillo de la Tradición y de la Restauración católica, si sólo consiguió para sí atraerse los rencores y odios salvajes de la revolución, logró que el Estado respetara á la Religión y á la Iglesia, que el Clero recibiera sus mezquinas asignaciones y que la revolución no hiciera en España los estragos que en otras partes; títulos más que suficientes para hacerle acreedor á las oraciones de los buenos.



La Tradición se impone.

Aunque jamás arraigaron en España los falsos principios liberales, hubo, sin embargo, una época en la que muchos de buena fe creyeron en la bondad y en la eficacia de ellos, esperando con entusiasmo la transformación que había de operarse en nuestro pueblo y en nuestras costumbres; pero como la mentira no puede resistir por mucho tiempo y con suma facilidad pierde la máscara ó el ropaje que la oculta, al fin también, sobre aquellos principios, vino el descrédito y la desilusión consiguiendo en todos aquellos que fiaron ó creyeron en su virtud y en su eficacia.

Por eso dióse el fenómeno singular y más que significativo de ser los mismos liberales los primeros conculcadores de las ideas y principios del sistema, y volviendo los ojos á la Tradición, de ella tomaron lo que no pudieron encontrar en las cacareadas doctrinas revolucionarias; por eso, contra el individualismo liberal, que destruyó los antiguos gremios para dejar al obrero á merced de la explotación de los hombres sin conciencia, surgió el sindicalismo radical ó católico, supliendo la falta de los antiguos «gremios»; á la tiránica intervención de los Poderes públicos en las elecciones populares con el fin de fabricarse mayorías que sancionaran todas las demasías, se levantó potente la «Solidaridad catalana», llevando al Parlamento hombres de su gusto y verdaderos representantes de la voluntad del pueblo que les dió su voto para que allí defendieran los intereses de los electores con verdadero «mandato imperativo», otra manifestación de las viejas prácticas políticas; el centralismo opre-

sor del Estado que igualó á las diversas regiones, sin tener en cuenta su diferente carácter y la fisonomía particular de cada una, encuentra hoy la oposición marcada y acentuadísima del regionalismo, al que los mismos liberales prestaron ya atención en los proyectos sobre régimen local y sobre mancomunidades; al servicio militar obligatorio, causa de tantos y tantos descontentos, respondiendo desde arriba con la creación del voluntariado para evitar ciertos inconvenientes y subsanar errores, y para no hacer demasiado larga la lista de las regresiones á los métodos antiguos, tan amados por nosotros como odiados fueron por los mal llamados liberales, citaremos otro síntoma de la bancarrota de los principios que tantos trastornos y tanta sangre costaron á la infeliz España.

Nos referimos á la indicación hecha por el Presidente del Consejo, y ya acariciada por el difunto Canalejas, sobre la necesidad de establecer la «tasa» en los artículos de primera necesidad, á fin de conjurar el grave problema de la carestía de las subsistencias, que hace imposible la vida de las clases humildes y de la siempre y por todos olvidada clase media. El «libre cambio», la «libertad del comercio», la «libre concurrencia», dogmas fueron del liberalismo y á la vez causa de la ruina de los más connotables ventajeros para unos pocos desaprensivos que no tuvieron inconveniente en enriquecerse aun á costa de la vida de los hombres.

Pero la «tasa», el «voluntariado», «el regionalismo y la autonomía municipal», el «mandato imperativo», los «gremios»

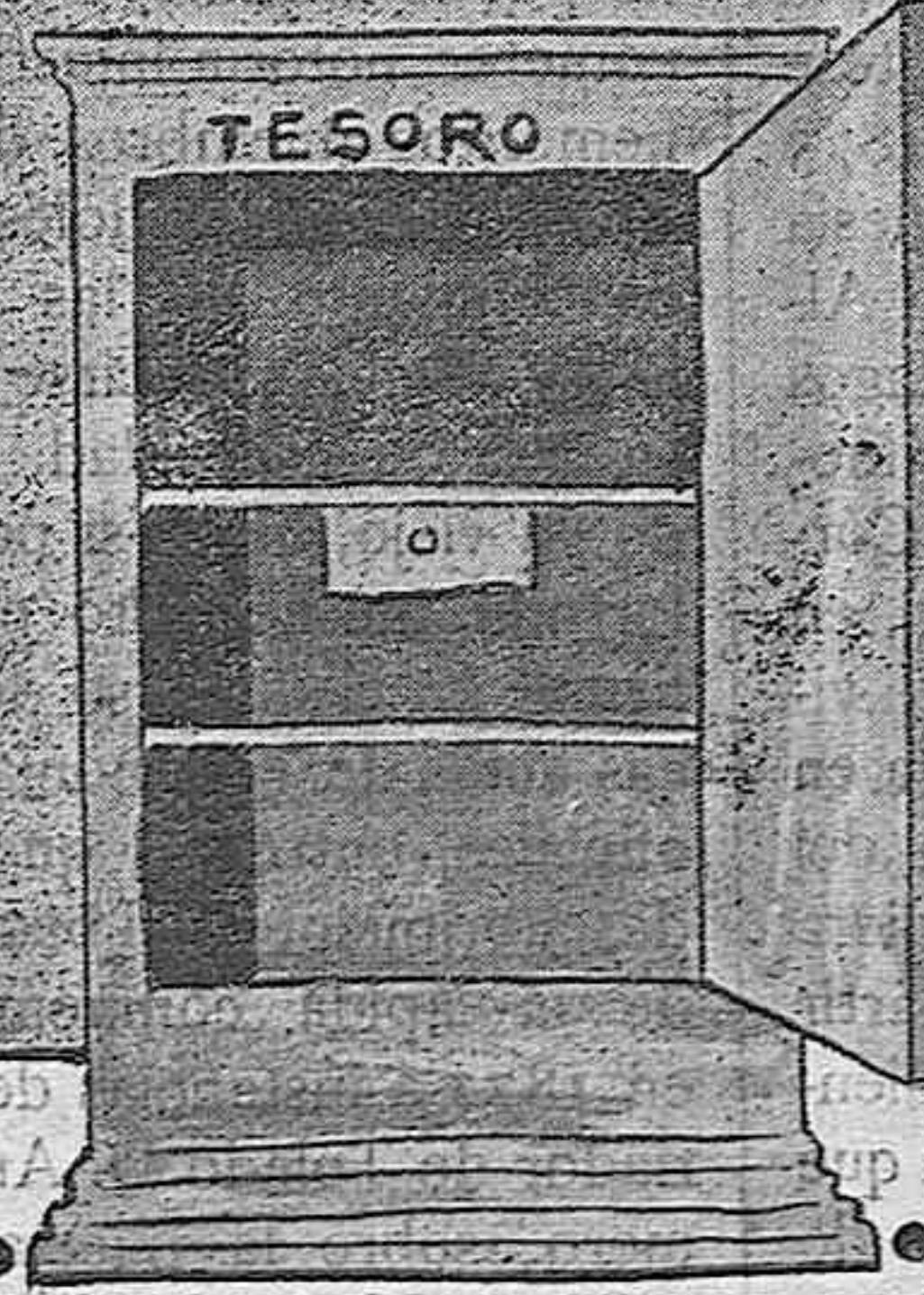
y tantas y tantas cosas como hoy van resurgiendo para proclamar el fracaso de un sistema por sí mismo desacreditado, nada ni nadie podrá implantarlas con la sinceridad que reclaman, si han de producir los frutos apetecidos. Todo es nuestro, de la Tradición, forma y constituye nuestro programa, la razón y la causa de nuestra intransigencia, y sólo nosotros, identificados con esos principios, somos los llamados á restaurarlos y hacer con ellos una España nueva, continuación de aquella que en otro tiempo fué próspera, admirada y respetada, cerrando el negro y bochornoso paréntesis causado por un sistema que sólo fracasos y desventuras puede apuntarse como fruto de su gestión en casi un siglo de dominación infausta.

Bradomin.

EL REINADO DE LA EUFORIA



La España de nuestros días, la España democrática, con sus toreros fenómenos, idolatrados por la multitud; con sus luchadores, encanto de jóvenes decadentes y viejas degeneradas; la España de la espantosa tragedia marroquí y del descuartizamiento de Jatlón; la España de las arcas vacías y de los buscadores de credenciales navaja en mano; de las madres que lloran; esta es la España cuyos destinos preside el ridículo Conde de Romanones.



(De El Fusil).

Roma locuta est..... (*)

Hará unos dieciocho años, si no equivoco la cuenta, tuve yo la humorada de escribir y publicar un artículo periodístico intitulado *Las Cenizas de dos Reyes*, sin más pretensiones, ni otra finalidad tampoco, que la de dar á conocer á los toledanos la procedencia de una lápida sepulcral hecha pedazos que se conserva en nuestro Museo y de la cual poco ó nada dice el *Catálogo razonado de las pinturas, esculturas y objetos arqueológicos* del mismo establecimiento, y la solemnidad que dispusiera y celebrara en unión de otras entidades importantísimas la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, apenas constituida en 1845, para la traslación de los restos mortales de los Reyes Recesvinto y Wamba desde la antigua Iglesia del Convento de Capuchinos, junto al Alcázar, hasta la Catedral Primada. Brindábame á hacerlo la circunstancia de ser entonces, como ahora, Secretario de este Instituto Artístico y tener á la vista copia de las actas de exhumación y traslación de los restos autorizada por uno de mis antecesores en el cargo, D. Miguel de San Román, Catedrático de la suprimida Universidad de Toledo y después de la de Valladolid, actas que se hallan reproducidas á los folios 22 y siguientes del libro 1.º de acuerdos de dicha Comisión. Por tratarse de una curiosidad toledana y no por consideraciones de otro género, mereció ser incluido el artículo de referencia algunos años más tarde en mi colección de *esparcimientos literarios* y hoy forma parte del libro *A orillas del Tajo*, que publiqué en esta ciudad en 1896.

Como las disquisiciones históricas eran ajenas á mi propósito y no hice otra cosa más que recoger la tradición relativa al enterramiento en la cripta de aquella antigua Iglesia de los dos monarcas visigodos, exponiendo á la ligera sus principales fundamentos, estaba yo muy lejos de creer que aquel modestísimo trabajo mío había de ser objeto de impugnación al cabo de los años y que ésta había de venir de una personalidad tan ilustre como D. Rodrigo Amador de los Ríos, Individuo de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, segundo Jefe del Museo Arqueológico Nacional, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y miembro de varias Corporaciones nacionales y extranjeras, el cual acaba de publicar en la coronada villa un folleto de 39 páginas en 4.º, editado en la tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos con este sugestivo y trascendental epígrafe: *La leyenda de las sepulturas de Recesvinto y Wamba en Toledo, sus vicisitudes y sus consecuencias*.

De la competencia del autor del folleto en cuestiones arqueológicas y muy principalmente en asuntos de Toledo, no es lícito dudar después de la publicación del tomo I de *Monumentos arquitectónicos de España*, obra suya también de excepcional interés que, dicho sea de paso, estoy saboreando á mi satisfacción en los momentos presentes; ante su autoridad indiscutible me siento verdaderamente anonadado y no tengo reparo alguno en declararme vencido, pero aunque reconozca y confiese mi inferioridad en esta contienda, no llega mi abnegación hasta el extremo de soportar en silencio las pocas piadosas insinuaciones del Sr. Amador de los Ríos y el ardoroso empeño con que quiere ponerme en la picota por haber dado aire con mi

(*) Por tratarse de nuestra historia y de nuestras tradiciones, á las que rendimos fervoroso culto, insertamos con gusto, en las columnas de EL PORVENIR, este curiosísimo estudio hecho en el verano de 1908, apenas conocido el folleto de Amador de los Ríos, á que hace referencia, como lo demuestra la fecha estampada al pie, y que ha estado injustamente condenado por su autor á no ver la luz pública hasta ahora.

(Nota de la Redacción).

artículo *Las Cenizas de dos Reyes* á lo de las sepulturas de Recesvinto y Wamba que, según su opinión, es una leyenda forjada y sostenida por los que ignoramos hasta lo más rudimentario en materia de crítica histórica, sin reparar en que todo cuanto se diga de los mantenedores de la farsa, si tal nombre mereciera, cae de lleno en primer término sobre su señor padre D. José, que se prestó inconscientemente á llevar sobre sus hombros en el memorable día 23 de Febrero de 1845, la urna que guardaba los restos de..... algún marmitón del Convento de Padres Capuchinos. Y es lo menos que puede cargarse en su cuenta porque el difunto D. José Amador de los Ríos, cuya memoria—lo digo muy alto—no puede ser para mí más digna de respeto, debió tener una participación decisiva en los preliminares de la solemnidad por mí descrita con minuciosos detalles, pues aquel mismo año publicó su *Toledo pintoresca* y con este motivo hizo no pocos viajes á esta ciudad estando en comunicación directa é inmediata con las personas que constituían la naciente Comisión de Monumentos, y era entonces, como continuó siéndolo por mucho tiempo, su inspirador y su guía. Todo esto sin mentar que ostentando en aquel acto la representación de la Comisión Central, de la cual era dignísimo Secretario, dió lugar á que apareciera sancionada por la Superioridad, como aparece hoy después del tiempo transcurrido, la..... ligereza de los de Toledo. Yo en lugar de usted no hubiera tocado este asunto, Sr. D. Rodrigo, aunque me quedara con ganas de decir la última palabra sobre las pretendidas cenizas de los Reyes visigodos.

Para llegar á la verdad, dijo un día el filósofo Descartes, es menester dudar de todo, y hé aquí el principio á que obedece la argumentación empleada por el autor del folleto que nos ocupa, para acabar de una vez con la tradición relativa á las sepulturas de Recesvinto y Wamba, de la cual se hicieron eco con ligeras variantes todos los escritores toledanos. Descartes quiso separarse completamente del pasado y emancipar la razón humana de toda idea objetiva, introduciendo en todo la duda científica y eliminando de la ciencia todo criterio de verdad que no estuviera al alcance de nuestros sentidos. Los libros, los hombres, la moral, todo lo ponía en duda proclamando el más frío escepticismo, y eso es precisamente lo que hace también el señor Amador de los Ríos sin ser filósofo, con lo cual no creo inferirle ningún agravio. Duda del privilegio del Rey D. Alonso el Sabio, dado en Palencia á trece de Abril, Era de mil y trescientos y veinte y dos años, por el cual se dispuso la traslación del cuerpo de Wamba desde Pampliega á Toledo, por la sencilla razón de que no ha visto el original; duda también que la traslación se verificara, porque Pisa asegura que el que acompañó los huesos fué un Obispo de Cádiz llamado Fray Juan Martín, y el P. Mariana encomienda esta delicada misión á Juan Martínez, Obispo de Guadix, Fraile Franciscano; duda igualmente de la carta de confirmación de aquel privilegio acordada por D. Pedro I de Castilla en las Cortes de Valladolid á quince de Octubre, Era de mil y trescientos y ochenta años, porque se separa de las fórmulas canclerescas y faltan en ella algunos requisitos considerados como esenciales en la redacción de tales documentos; resístese á creer en la visita que hiciera en 1875 el hijo de Carlos de Gante á la Iglesia colegial de Santa Leocadia, junto al Alcázar, y en el hallazgo en los sarcófagos allí existentes de las reliquias de los monarcas visigodos, porque Cabrera de Córdoba, tan minucioso, por lo común, en sus noticias, nada dice de semejante visita en su *Historia de Felipe II*; niega en redondo que la cueva de la Iglesia del antiguo Convento de Capuchinos pudiera servir de prisión á la Virgen y Mártir toledana Santa Leocadia, no concediendo más antigüedad á su construcción que la del reinado de Alfonso X; burlase de la inconcebible credulidad del Dr. Pisa y

de todos los que le siguen al afirmar que la Santa Patrona de Toledo hizo allí con el dedo la señal de la cruz en una piedra, con la misma facilidad que si ésta fuese de manteca ó de cera blanda, y, por último, se complace en poner en solfa el acta de exhumación de los restos en 1845, autorizada por todos los que concurren á la práctica de aquella diligencia, acentuando y subrayando las faltas de ortografía de que adolece, como para demostrar la escasa cultura de los individuos de la Comisión y el poco crédito que merecen sus afirmaciones. Es una labor demoledora, la del tantas veces citado Sr. Amador de los Ríos, que, sin desconocer su mérito bajo otros puntos de vista, no le agradecerán seguramente los amantes de la gentileza y de las seculares tradiciones del pueblo toledano. «La crítica histórica—ha dicho el inolvidable Gustavo A. Bécquer—, esa increíble hija del espíritu de nuestra época, nos ha infiltrado desde niños su petulante osadía, nos ha enseñado á sonreírnos de compasión al oír el relato de esas tradiciones, que eran el brillante emblema de nuestros anales patrios..... Ella nos ha truncado la historia, nos niega á Bernardo del Carpio, nos disputa al Cid, hasta ha puesto en cuestión á Jesús..... ¿Pero ha conseguido del todo su objeto? No lo sé. Por lo pronto ha conseguido que aquí donde nuestros mayores se sentían embargados de una profunda emoción, donde se exaltaba su fantasía, donde se elevaba su espíritu y vibraban sacudidas por el entusiasmo todas las fibras del sentimiento, nosotros nos sentemos indiferentes, encendamos un cigarro y, entornando los soñolientos ojos, nos entretenemos en arrojar al aire bocanadas de humo.»

Por lo que se refiere al tan censurado documento debo declarar en honor á la verdad y en descargo de los acusados de indoctos—entre los que encontraríamos sin gran esfuerzo jurisperitos eminentes é ingenios tan sagaces como don Manuel María Herreros, catedráticos ilustradísimos como D. Miguel de San Román, arqueólogos eruditos como el autor de *Toledo en la mano* D. Sixto Ramón Parro, arquitectos tan distinguidos como D. Blas Crespo y otros no menos versados en todo linaje de disciplinas—que en el traslado del acta de exhumación que tengo á la vista y pongo desde ahora á disposición de todo el que quiera convenecerse por sus propios ojos, no se escribe *ejecución* por ejecución, ni *calabozo* por calabozo, ni *inscripción* por inscripción, ni *tavique* por tabique; ni *in lápida* por in lápide, concediendo por un momento que la ortografía de la lengua castellana en 1845 fuera la misma en vigor en los comienzos del siglo XX, como si no demostraran lo contrario las sucesivas ediciones del Diccionario y de la Gramática de la Real Academia Española. Todo eso aparecerá, yo no lo dudo, en el acta que se conserva en el archivo del Gobierno de provincia, adonde, por lo visto, ha debido acudir el diligente investigador de las cosas de Toledo, y será indicio cierto de la ignorancia ó del descuido del amanuense encargado de copiar la minuta del acta redactada al efecto por los señores don Miguel de San Román y D. Francisco Páez de la Cadena, que actuaban como secretarios, ó por alguno de ellos, pero no puede utilizarse como argumento sin cometer notoria injusticia contra los beneméritos miembros de la Comisión de Toledo, suponiéndoles desprovistos del conocimiento de las reglas gramaticales, y menos aducirse como prueba de su falta de sinceridad. Yo, que voy siendo ya viejo, no sé si por desgracia ó por fortuna, me he visto en la precisión de firmar en el discurso de mi vida no pocas actas de ceremonias y solemnidades oficiales, entre las que recuerdo la del descubrimiento del busto de Cervantes y de la lápida conmemorativa colocada en 1872 á instancias del cronista é historiador de Toledo D. Antonio Martín Gamero, sobre la puerta de entrada del célebre *Mesón del Sevillano*, y más re-

cientemente todavía, la de la inauguración del monumento mural consagrado por el Municipio de esta ciudad á la memoria del insigne poeta dramático don Francisco de Rojas y Zorrilla en la torre de la Iglesia de San Salvador y..... no sé lo que firmaría.

No sale de su asombro el renombrado escritor á quien aludo, porque, en la necesidad de optar por una de las dos versiones relativas al fallecimiento de Recesvinto, me pronuncié por la del Conde de Mora, que asegura haber muerto en Toledo y funda su opinión—aquí entra lo grave—en unas palabras del cronicón de Luitprando; después de estar convenido de falso esté testimonio por D. José Godoy Alcántara en su *Historia crítica de los falsos Cronicones* publicada en Madrid en 1868. O no se conoce el libro lo cual es imperdonable en quien tiene la mala costumbre de merodear por el campo de la historia, ó se ha faltado deliberadamente al respeto debido á la santidad de cosa juzgada. Esas son, sin duda alguna, las dos proposiciones contradictorias del dilema en pocas líneas esbozado por el Sr. Amador. Muchas gracias por la li-sonja.

Es un fenómeno digno de observación y estudio en estos tiempos de anarquía intelectual y de decadencia y rebajamiento del principio de autoridad en todos los órdenes de la vida, el afán de erigir en dogma de obligatoria aceptación para todos los mortales la tesis con más ó menos bríos sustentada por un escritor, cuya competencia no discuto, invocando el *magister dixit*, el argumento de las viejas escuelas, para la resolución de un problema de crítica racional que sólo debe someterse al imperio de la lógica y á los requerimientos del sentido común. Yo, que respeto como el primero la autoridad del saber, soy más independiente en mis juicios, aunque, por ser míos, resulten luego los más desacertados; á mí me ha gustado siempre discutir por cuenta propia, sin que me arredrara el temor de verme solo, en todo lo que Dios ha entregado á las disputas de los hombres, y por esta razón siento tener que declarar aquí que sigo creyendo más verosímil, después de la catilinaria de D. Rodrigo Amador de los Ríos, que Recesvinto murió en Toledo, y que la opinión del Conde de Mora, á quien cité en mi apoyo, por tratarse de un escritor toledano, aunque hayamos convenido todos en llamarle crédulo y visionario, no será tan despreciable en este punto concreto cuando coincide con la de otros escritores que gozan de mayores prestigios en el día, en el mes y en el año del fallecimiento de aquel Rey, y tiene en su abono al converso Alonso de Cartagena, que dos siglos antes que el historiador de esta ciudad había dicho estas significativas palabras en el Capítulo XXXVIII de su *Anacephaleosis*: *Obiit autem Recesvintus morte propria Toleti*. Cierto, ciertísimo es, que historiadores de más crédito, entre ellos el P. Mariana y Salazar de Mendoza, afirman que murió en un pueblo del obispado de Palencia, según unos, y próximo á Valladolid, según otros, que se llamó en un principio Gérticos y luego más tarde Bamba, pero no lo es menos que el primero de estos historiadores atribuye al inmortal autor de las Siete Partidas la traslación de sus restos á Toledo y nada hay más distante de la verdad porque el privilegio del Rey D. Alonso el Sabio y su confirmación por D. Pedro I de Castilla se refieren únicamente al cuerpo de Wamba, y no consta tampoco como no sea por el dicho del insigne jesuita, que en realidad no resulta comprobado, que antes ni después de la promulgación de estas soberanas disposiciones se trajeran á nuestra ciudad las reliquias de Recesvinto. O hay que romper con la tradición religiosamente conservada en todos los tiempos, transmitida de padres á hijos en el lapso de muchos siglos y corroborada con el testimonio de autores fidedignos que supone inhumado en la Iglesia colegial de Santa Leocadia, junto al Alcázar, desde *ab initio* el cuerpo del hijo y sucesor de Chindasvinto

—y para mí es de gran fuerza—ó será preciso reconocer como más probable la opinión de los que sostienen que murió en Toledo, y no en ese pueblo cuya situación y cuyo nombre nadie ha acertado á precisar (*). Ni todo es fábula en los Fallos Cronicones, diga lo que quiera el señor Godoy Alcántara, ni creo que deba rechazarse sistemáticamente su testimonio cuando se trate de hechos que no hayan sido narrados por algún escritor coetáneo menos sospechoso, pero de todos modos, muriera en Toledo Recesvinto, ó vinieran aquí sus restos desde Valladolid, no es razón esa para dudar de su autenticidad.

A la iniciativa generosa y fecunda del Cardenal Lorenzana, que renovó los epítafios de los sepulcros al reedificar el Alcázar en los últimos años del siglo XVIII, se debe—decía yo en *Las Cenizas de dos Reyes*—el que haya llegado hasta nosotros la noticia de tales enterramientos facilitando de esta suerte el hallazgo é identificación de los restos de aquellos monarcas á mediados del siglo XIX, y el Sr. Amador de los Ríos en la primera nota de la página 37 de su opúsculo se entretiene en reproducir este pasaje de mi desventurado artículo permitiéndose escribir con letra bastardilla la palabra identificación después de haber censurado en todos los tonos la falta de escrupulosidad de las operaciones practicadas en 1845. Sensible es, en verdad, que no se les ocurriera al Jefe político D. Francisco Escudero, ni á ninguna de las personas que con distinto carácter tomaron parte activa en los trabajos de investigación ejecutados el día 14 de Febrero de dicho año la idea de exponer al público en lugar apropiado los restos que todos creyeron de Recesvinto y Wamba para que fueran reconocidos por sus súbditos, á semejanza de lo que se hace hoy en los depósitos judiciales con los cadáveres de personas desconocidas que mueren en la vía pública á mano airada ó por un accidente fortuito, pero, á pesar de este involuntario olvido, á nadie quedó la menor duda del resultado de las pruebas practicadas y todos se mostraron satisfechos del hallazgo y de la identificación, así, con todas sus letras, habiéndolo manifestado unos en los primeros momentos y otros después de haber transcurrido tiempo más que suficiente para advertir errores y deficiencias que pudieron pasar desapercibidos al principio. Dígalo sinó el autor de la *Historia crítica de la Literatura española* que en 1861 recordaba con orgullo haber contribuido personalmente al mayor brillo de la fúnebre solemnidad organizada por la Comisión de Toledo. ¡Y yo, miserable pigmeo, simple cronista de aquella aparatosa ceremonia, iba á ser una nota discordante en el universal concierto!...

Termina su afiligranado estudio el señor Amador batiendo palmas en oposición á mis lamentos, porque nada se ha hecho hasta ahora con los huesos provisionalmente depositados hace sesenta y tres años en una alacena del salón principal de la sacristía de la Santa Iglesia Primada, pues así se ha librado España de una censura más; y yo, huyendo de los contrastes, me asocio muy de veras á esta manifestación de regocijo, porque si el Gobierno de S. M. acierta á desplegar mayor actividad en el asunto y se construyen las urnas sepulcrales en la Capilla de Reyes Viejos, como se pensó en un principio, y se encierran en ellas las cenizas, ni D. Rodrigo hubiera tenido ocasión de lucir su ingenio, ni la bibliografía toledana se hubiera enriquecido con una obra tan acabada como el folleto que ha dado origen á estas incorrectas y desalinadas líneas. Y he de llegar más allá todavía en obsequio á mi ilustradí-

simo contrincante, he de unir á la suya mi débil voz para conseguir de quien corresponda que vayan á esperar el día de la resurrección de la carne en la fosa común del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Sagrario, sin aparato planidero, los restos humanos que todos miran con singular indiferencia, prueba inequívoca de la falsedad de su significación, concluyendo así para siempre, sin dejar el menor vestigio, la vergonzosa leyenda de las traslaciones y enterramientos en la cueva de Santa Leocadia de las reliquias mortales de los Reyes Recesvinto y Wamba. Es lo menos que puede hacerse en desagravio de la verdad histórica y de los manes de cuantos contribuyeron con celo digno de mejor causa á su mixtificación y falseamiento.

JUAN G. ORIADO.

Toledo y Julio de 1908.

BALAS RASAS

¡Pares y nones!

Ya estaréis enterados, lectores míos, de que Prieto y el Conde, los corifeos del.... partido democrata, andan de llos, de dimes y diretes y.... tiroteos.

Dice el Conde muy serio que allá en Octubre, cuando al calor sucedan las frescas auroras y quede ya bien seca la rica ubre, dejará el puesto el Conde para los Mauras.

Y añade que esos cantos de monarquismo, que entona D. Melquiades ya de memoria, no dejan de ser vacuo, vacuo lirismo, que tiene mucho, mucho, mucho de... euforia....

Esto oyó García Prieto, y como el caso reclama estar en frente de Romanones, en seguida, en seguida le salió al paso: ¿Que el Conde dijo.... pares?... ¡Pues García.... nones!...

Y nones ha afirmado nuestro García, pues dice que estas Cortes y los Gobiernos que al Conde han de seguirle, han todavía de vivir muy tranquilos muchos inviernos.

Y que así como es... fillo de los Mauras, ese de D. Melquiades dulce lirismo, para cuando en Octubre cambian las auroras tendrá en la monarquía grato realismo.

Sea de ello lo que quiera, por nuestra parte pueden seguir, furiosos, los corifeos dados al ejercicio del bello arte de romperse la crisma con.... tiroteos.

El Cabo Pistones.

15-VII-1913

IMPRESIONES MADRILEÑAS

La política.

No puede perdonar Romanones las amarguras que le causaron los disidentes, y dispuesto á todo antes que ceder el puesto y dar el logro á D. Melquiades, empleando el maquiavelismo típico de su carácter, anda en tratos con los conservadores para conseguir que éstos acepten el Poder allá para el plazo fijo de Noviembre en que ha de ser licenciado. Su propósito es caer de Jefe é imposibilitar que otra situación liberal pueda sucederle; lo que no sabemos es si los conservadores picarán el anzuelo tirado por el Conde; lo que sí creemos es que sus intrigas y maquinaciones se estrellarán contra los vehementes deseos que hay en las alturas de hacerse con la alhaja gijonesa, la que estiman

como de gran valía por sus dotes especiales para realizar programas con los que están muy encariñadas personas que en vez de echar leña al fuego debían, por su elevada posición, permanecer neutrales en las contiendas de los partidos, y sobre todo no prestar apoyo á tendencias radicales dañosas siempre á los prestigios y seguridad de los tronos donde suelen repercutir todas cuantas injurias se hagan á la Religión y á la Iglesia. Veremos quién vence á quién en esta lucha de miserias, pero como las cosas han llegado á puntos sumamente críticos, es de esperar que salgan todos muy mal parados de los lances, agravando más y más lo que no tiene remedio.

La guerra.

No hay quien ignore que la causa de la actual campaña de Marruecos es la ineptitud del Gobierno, que no quiso atender las patrióticas indicaciones del General Silvestre, quien, con fina y delicada diplomacia, pensó en el Raisuli para Jalifa de nuestra zona. Pero no es sólo la guerra la consecuencia de no haber tenido en cuenta el consejo del bizarro, inteligente y diplomático militar, hay algo más grave con serlo mucho la insurrección de los moros; el Raisuli, al fomentar con su influencia la guerra en nuestra zona, se ha puesto en manifiesta rebeldía contra España, y es natural que tema las consecuencias de su actitud cuando las cosas vuelvan á su cauce; pero con el fin de ponerse á cubierto y esquivar las contingencias futuras, ha solicitado la ciudadanía ó protección alemana, dando lugar á una reclamación del Gobierno para que no le sea otorgado tal beneficio hasta que el famoso moro liquide sus cuentas con España; Alemania ha accedido á nuestra pretensión por lo pronto, pero si tardáramos mucho en liquidar con el morito, lo natural será que Alemania acceda y le haga súbdito suyo después de habernos concedido un plazo prudencial; así la poderosa nación germana tendrá siempre á sus órdenes un intrigante que le proporcionará infinitas ocasiones para intervenir en Marruecos y vengarse de España que, despreciando su amistad, se liga con Francia é Inglaterra, sus tradicionales enemigos. Lo que de aquí resulte, y será poco bueno, ha de ser el primer fruto del impolítico é inconsiderado viaje á París que tanto cacarearon los periódicos á sueldo.

Portugal.

A tal estado de descomposición y tiranía ha llegado la república lusitana que ya se habla otra vez de contrarrevolución monárquica, teniendo grandes miedos los republicanos de allende y aquende por la suerte futura que hayan de correr las instituciones fundadas en la traición y en el crimen. El ex tipógrafo Pablo Iglesias, á quien tanto molestan las movilizaciones de nuestras tropas y tanto trina contra la guerra de Marruecos, ya ha visitado al Presidente del Consejo para pedirle que ponga en la frontera portuguesa unos cuantos batallones que defiendan á la chusma de sicarios que convirtió Portugal en cueva de foragidos y campo de operaciones de los profesionales del crimen. Si aquí hubiera hombres de Gobierno y en vez de llevar á D. Alfonso á París le hubieran llevado á Berlín, á estas horas Portugal estaría dentro de nuestros límites y Europa se vería libre de ese foco de pestilencia social.

- Trousseau para partos «Lozano».
- Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.
- Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.
- Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.
- Apósitos esterilizados «Lozano».
- No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.
- Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

“EL FUSIL”

Es el periódico satírico más popular de España debido al sin igual valor de sus redactores que no perdonan ocasión ni medio para flagelar despiadadamente á los tiranelos que viene soportando el sufrido pueblo español. Cada día ofrece este singular sumario sorpresas gratas para el lector, y como no persigue lucros de empresa, á su baratura añade obsequios que rifa entre sus lectores. Pídanse números de muestra á la Administración, Apartado de Correos núm. 636, Madrid.

AYUNTAMIENTO

Presidió Ledesma y asistieron Cano, Urosas, Pintado, Ortiz, López (D. L.), Villarreal, Gutiérrez, Moraleda, Muro y Bueno.
En la orden del día figuraban los siguientes abusos:
1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º Moción del Sr. Villarreal sobre restablecimiento de la industria sedera.

3.º Otra del Sr. Castellanos sobre aprovechamiento del depósito del Carmen y ampliación de tuberías.

4.º Expediente con motivo del injerto encontrado en la tubería de la fuente de la Reina, que se dejó para estudio de los Sres. Concejales.

5.º Otro entablado con motivo de la denuncia del Sr. Castellanos, que se dejó igualmente para estudio.

6.º Comunicación del Sr. Administrador de Hacienda sobre nombramiento de Vocales para la comisión de evaluación.

7.º Otra del Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, remitiendo copia del recurso de alzada entablado por el arrendatario de consumos, contra el acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda, que confirmó el del Ayuntamiento, denegando la rescisión del contrato de arriendo.

8.º Petición de licencia del Sr. Secretario de la Corporación.

9.º Instancia del Sr. Director del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, solicitando la permuta y venta de unos terrenos de vía pública.

10. Carta del Sr. Presidente de la Junta organizadora de festejos en Larache, dando cuenta de la aplicación dada al regalo de esta Corporación.

El número de asuntos y la importancia de algunos de ellos hizo que esta sesión se prolongara hasta la una de la madrugada. Absorbido por completo el tiempo y la atención el asunto del agua de la fuente de la Reina, durante el cual se dijeron enormidades de un calibre extraordinario, pero como la cuestión la hemos de tratar detenidamente en el próximo número, sólo hoy decimos que de haber sido alguno de los que más hablaron Abogado, con sueldo, del Seminario, como lo fueron de otras entidades, tal vez se hubiera tratado el asunto de otro modo, pero ya hablaremos, toda vez que los que deben su elección á los votos é influencias del Seminario tuvieron á bien hacer mutis.
Lo del hielo se arregló amistosamente.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Moritos en Toledo.

Con el fin de sufrir examen para ingreso en la Academia de Infantería, ha venido á esta capital el joven moro Mahomed Ben-Mizzian, á quien acompañaba su padre el Caid de Mazua del campo de Melilla; ambos lucían condecoraciones militares ganadas en el campo de batalla luchando en favor de España; el moro aspirante sólo se ha presentado con el fin de aprobar parte de lo que se exige para ingreso, según el nuevo plan, habiendo ganado en todos los exámenes con buenas notas; hace tres años no sabía leer, pero su aplicación y buenas aptitudes para el estudio y la sabia dirección de sus profesores, Oficiales de nuestro Ejército de Melilla, han conseguido ponerle á la altura necesaria para seguir la carrera de las armas; en la próxima convocatoria se examinará de los grupos que le faltan para ingresar como Alumno de Infantería.

Boda aristocrática.

El jueves anterior se unieron en Madrid, con el indisoluble vínculo del matrimonio, el joven Diputado á Cortes por Orgaz D. José Díaz-Cordovés con la distinguida Srta. María Teresa González Besada, hija del ex Ministro del mismo apellido; bendijo la unión el señor Obispo de Madrid-Alcalá, en la Capilla de su Palacio, asistiendo como padrinos el Senador vitalicio D. Gumersindo Díaz-Cordovés, tío del novio, y D.ª Carolina Giráldez, madre de la novia, y como testigos el ex Ministro Sr. Bugallal y los Diputados Sres. Canido, Ordóñez, Espada, Seoane y Cervantes, el Diputado provincial de Toledo Sr. Jareño y el Oficial de Artillería Sr. Príncipe. Por el reciente y riguroso luto del novio la boda se celebró en la intimidad de la familia, saliendo poco después los novios á viajar por Europa; á las muchas felicitaciones que tanto los novios como las respectivas familias vienen recibiendo, unimos la nuestra, á la vez que les deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

De verano.

Con el fin de descansar una temporada ha salido para su pueblo natal el M. I. Sr. Arcediano de la S. I. P. y Obispo Auxiliar electo de la Diócesis.

Rectificación.

En nuestro número anterior, primera plana y en la crónica titulada «De Casa», por error involuntario se dice en sus líneas 22 y 23 Centro Benéfico Industrial Tradicionalista, debiendo leerse Centro Benéfico Instructivo Tradicionalista.

Profundo sentimiento.

Nos produce el tener que dejar sin publicar varios trabajos de nuestros apreciables colaboradores; los que no hayan perdido su actualidad, aparecerán en los números próximos.

TOLEDO.

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO.

SANTO TOMÉ, 23.

(*) El mismo P. Mariana en la página 185, capítulo XIV, libro VI, tomo I de su Historia de España, edición de Gaspar y Roig, olvidando lo que dejara escrito en el capítulo XI del mismo libro, al hablar de la llegada á Toledo de los restos de Wamba en cumplimiento de lo ordenado por don Alonso el Sabio, dice así: Pusieronle en la Iglesia de Santa Leocadia, la de junto al Alcázar, en que estaba sepultado el rey Recesvinto.

ACADEMIA POLITÉCNICA
TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

— Derecho —
— Farmacia — Medicina —
— Ciencias — Filosofía y letras —
— Magisterio — Comercio —

Preparación para
— Telégrafos — Correos —
— Estadística — Bachillerato —
— Aduanas — Banco —

Idiomas por los métodos más modernos.

PREPARACIÓN con arreglo al nuevo plan.
Honorarios: 40 ptas.

INTERNOS Y EXTERNOS

SAN PEDRO, 7

Pídanse Reglamentos.

MAESTROS DEL SINDICATO DE S. JOSÉ

A todos los propietarios de fincas, y en particular á los interesados en el orden y armonía entre el capital y el trabajo, les conviene conocer la lista de los Maestros que á continuación insertamos.

- ALBAÑILES**
Baldomero Moraleda, Campana, 4.
Marcelo Fernández, Conde, 3.
León Gómez, Alamillos del Tránsito, 2.
Pedro Gutiérrez, San Juan de la Penitencia, núm. 11.
Francisco Peña, Bulas, 2.
Tomás Ruiz Peces, Barco, 4.
Alejandro de la Peña, Corchete, 5.
- HERREROS**
Vd. a 6 hijo de B. Pelegrín, Sta. Catalina, 8.
Eugenio Villamor, Angel, 31.
Victoriano Martín, San Martín, 3.
- HOJALATEROS**
Maximiliano de la Cruz, Ayuntamiento, 8.
Jacinto Díaz, Magdalena, 3.

- CARPINTEROS**
Modesto de la Cuerva, Santa Isabel, 2.
Salustiano Escribano, Nuncio Viejo, 1.
José Joaquín Román, San Justo, 1.
Bernardino Carrillo, San Pedro, 8.
Eugenio Cardenas, Santo Tomé, 32.
Jaime García Gamero, Aljibes, 12.
- CANTEROS**
Diego Moreno, San Cristóbal, 11.
- PINTORES**
Bienvenido Villaverde, Barrio Nuevo, 17.
Benito Ruano, San Miguel, 13.
- ZAPATEROS**
Manuel Armesto, Hombre de Palo, 11.

Nuevo Hotel Restaurant "Granullaque"

Barrio Rey, 2, 4 y 6. — TOLEDO

- Construido de nueva planta.
Cuarto de baño.
Comedor con mesas independientes.
Luz eléctrica.
Habitaciones confortables.
Timbres.
Water closet.
Cocina española y francesa.
Teléfono.
Coche á todos los trenes.
Servicio esmerado y económico.
- Por la honradez y probidad recomendamos esta casa á nuestros correligionarios.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y LIBROS PIADOSOS DE RAMÓN GARRIDO

44, ZOGODOYER, 44
Devocionarios de Primera Comunión.
PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE LA VIUDA E HIJO DE BENITO PELEGRÍN
Se hace toda clase de obra nueva y composura, con economía, solidez y perfección.
Plaza de Santa Catalina, 8.
(Frente al Seminario Conciliar).
TOLEDO

DISPONIBLE

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!
POLVO REGENERADOR (el primero en España) para hacer poner huevos á las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA. Patente de invención por 20 años.
¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos estímulos. — Gasto insignificante.
Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.
NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.
Pueden hacerse los pedidos á D. Mariano Miedes Droguería, Comercio, 31, Toledo.

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO



RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.
DE FAMA MUNDIAL
EL MÁS ELEGANTE Y VENTAJOSO
De venta en Toledo: JOSÉ HURTADO, Suc. de Valle, Belén, 15

RELOJES-PULSERA DE TODAS CLASES
VENTILADORES ELÉCTRICOS

CASA DE VIAJEROS
de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.
Trato esmeradísimo, abundancia y economía.
ESPARTEROS, 8, 2.ª, MADRID
NOTA.—No confundir esta casa con La Riojana que ocupa los pisos primero y principal.

OPOSICIONES A HACIENDA
40 plazas con 2.000 ptas.
Convocadas, Gaceta 28 Mayo último, para Bachilleres, Maestros normales ó superiores y Profesores ó Contadores mercantiles.
Preparación teórico-práctica por don Enrique Adame y D. José Hernández, Oficiales por oposición en la Intervención de Hacienda de Toledo.
Las clases dieron principio en Junio.
Dirección: CAMPANA, 4, 6 POZO AMARILLO, 26; de cinco á siete.

"LA SIN IGUAL,"
DESPACHO DE LECHE
Arco de Palacio, 5.
Este lujoso Establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorables condiciones.
Se sirve á domicilio desde medio litro en adelante.
ARCO DE PALACIO, 5.—TOLEDO

ESTOMACAL "SHIRO"
Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de estómago, vómitos, acedías, diarrea, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.
CUATRO PISSETAS BOTELLA
Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

SUCESORES DE A. JIMÉNEZ
BANQUEROS
Casa fundada en 1840.
SUCURSAL EN TOLEDO, CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 416.
Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.
CAJA DE AHORROS
Se admiten imposiciones desde una á diez pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el total de lo impuesto.
HORAS DE CAJA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6

CERERÍA, LIBRERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO DE M. San Román.
COMPLETO SURTIDO EN LIBROS RELIGIOSOS FLORES ARTIFICIALES CORONAS FUNEBRES.
SE RECIBEN AVISOS PARA "LA ANTIGUA FUNERARIA"
16, COMERCIO, 16
TOLEDO